

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10188** *CONSTRUCCIONES LOBRASA, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 144/08 seguido en este Juzgado a instancia de D. Segundo Yaguana Medina, contra Construcciones Lobrasa, S.L., con C.I.F. B84672336, en ejecución de sentencia de fecha 10 de junio de 2008 se ha dictado auto de fecha 21 de abril de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 14.813,58 euros de principal, más 1.481,38 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090027110-1